

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 146/16.

Rivera, 28 de Junio del 2016.

- ARREBATO:

En la tarde de ayer, momentos en que **una adolescente de 17 años caminaba por calle Aparicio Saravia, al llegar a la intersección con calle Raúl Evaristo Tal** es abordada por dos desconocidos, un masculino y una femenina en moto, donde esta última sin medir palabras le arrebató de sus manos su celular **marca LG modelo G3, color blanco**, dándose ambos a la fuga en dicho vehículo.

Investiga personal de Seccional Décima.

- HURTO EN OBRA:

En el día de ayer, de una obra en construcción ubicada en **calle Agraciada, Barrio Centro**, desconocidos ingresaron mediante daños a 2 puertas, de donde hurtaron **un elevador hidráulico, dos carpas, una verde y una azul, un saco de abrigo gris oscuro, una jarra eléctrica, 1 chaleco verde, 6 bolsas de portland de 25 Kg cada una, 3 bolsas de cal de 25 Kg cada una, y 2 bolsas de artacor de 25 Kg cada una; todo avaluado en \$U 5.500 (cinco mil pesos uruguayos).**

Investiga personal de Seccional Primera.

- HURTO EN FINCA:

En el día de ayer, de una finca emplazada en **calle Hermanos Artigas, barrio Villa Sonia**, desconocidos ingresaron por la ventana del fondo, hurtando **una Caja de Sonido Amplificada marca XION, color negra; un Secador de pelo marca PHILIPS color gris; una Planchita de pelo marca GAMA, color negra; una cámara de foto digital marca SONY y comestibles varios; todo avaluado en \$U10.000 (diez mil pesos uruguayos).**

Trabaja personal de Seccional Décima.

- HURTO EN FINCA:

En el día de ayer, de una finca emplazada en **calle Jeremías de Mello, Barrio Rivera Chico**, desconocidos ingresaron y hurtaron un **lavarropas marca SAMSUNG color blanco, avaluado en \$U 7.000 (siete mil pesos uruguayos).**

Investiga personal de Seccional Décima.

- HURTO EN COMERCIO:

En la tarde de ayer, de un comercio que gira en torno al ramo de supermercado, ubicado en **calle Brasil barrio Centro**, un masculino hurtó del lugar **10 unidades de shampoo marca Head & Shoulders**, ocultándolo entre sus ropas y retirándose del lugar en una bicicleta de carga color roja.

Investiga personal de Seccional Primera.

- RAPIÑA EN VÍA PÚBLICA.

En la madrugada de ayer, momentos en que el masculino de iniciales **L. C. C.T., uruguayo de 31 años**, circulaba en una **BICICLETA tipo Montaña, rodado 21, color plateada**, por calle Serralta en barrio Mandubí, al llegar próximo a la intersección con calle Rodolfo Seinswels, fue sorprendido por tres masculinos desconocidos, quienes mediante agresiones físicas le sustraen la BICICLETA y se fugan del lugar. Avaluando el rodado en aproximadamente \$ **7.000** (siete mil pesos uruguayos).

La víctima fue trasladada al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“PACIENTE ALCOHOLIZADO, SIN LESIONES EXTERNAS”**.

Investiga el hecho personal de Seccional Novena.-

- ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

En la tarde de ayer, próximo a la hora 17:35 se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de Bvr. Líbano y calle José Bonavita, entre una MOTO marca YUMBO, modelo GS 125, matrícula FAK-0655, conducida por el masculino **F. R. B. R., uruguayo de 19 años**; quien llevaba como acompañante al masculino **L. D. D. O., uruguayo de 18 años**; y un AUTO marca VW, modelo GOL, matrícula MGY-0429, conducido por el masculino **M. M. P. M., uruguayo de 34 años**.

El siniestro se originó momentos en que la MOTO circulaba por Bvr. Líbano con dirección al Sur y al llegar a dicha intersección se le cruza delante el AUTO que circulaba por Bonavita con dirección al Este, no logrando evitar chocarlo.

Los ocupantes de la MOTO fueron trasladados a Centros Asistenciales donde se les diagnosticó: al conductor: **“POLITRAUMATIZADO LEVE. DESPRENDIMIENTO PARCIAL DE PABELLÓN AURICULAR DERECHO”**, y al acompañante **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**.

El conductor del AUTO resultó ileso. Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría arrojando resultados negativos **“cero”**. Se aplicaron Sanciones Administrativas Correspondientes.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V. y se enteró a la Justicia Competente.
